

# LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas  
En provincias " " trimestre 5 " "  
25 ejemplares para la venta. . . . 0'75 "

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos,  
esqueletos funerales, &  
precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

NOVIEMBRE

16

JUEVES  
Santo de hoy  
San Eduardo  
Santo de mañana  
San Gregorio

**INVENTO NOTABLE**

## Tejas de BREKALITA

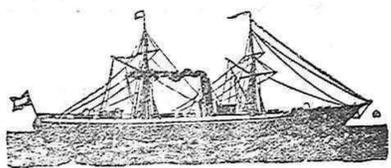
La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

**GUILLERMO HERRERA**

### VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía ADSTRO AMERICANA



## Sofia Homberg

Llegará el 28 de Noviembre y saldrá para

**BUENOS AIRES**

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precio del pasaje, 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y enviar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario,  
MANGU, BERRÓN, Boulevard del Príncipe, 59.

## Barriles de pino

PRECIOS REDUCIDOS

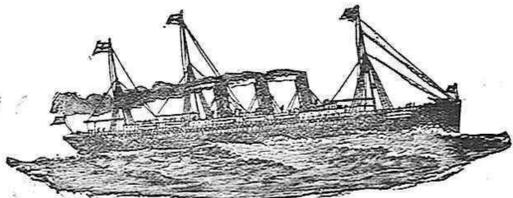
INFORME,

**Adolfo Viciano.**

Vapores rápidos para New-York

CONOCIDOS POR CORREOS FRANCESES

DE CYP FABRE C.º DE MARSEILLE



El rápido y acreditado vapor ROMA, llegará fijamente el 17 de Noviembre y saldrá directo para New York, con los barriles de uva que tome.

Como este vapor trae poco hueco, se reservará cabida por el orden riguroso en que se pide.

Se ruega a los señores cargadores tengan listos todos sus barriles como igualmente las relaciones de embarque, para evitar demoras.

Los pasajeros de 1.ª clase que deseen marchar por este vapor deberán pedir cuanto antes los billetes para asegurarse por telégrafo.

Para informes, su agente, ALFREDO RODRIGUEZ

Gerona, 5—Almería

### DOCTOR Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial  
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.  
De 1 a 3.—Calle del Cid, n.º 7.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Léanse en 4.ª plana.

### ENFERMEDADES de los OJOS

Consulta del Dr. Blanes  
Ex-ayudante del Dr. Albitos  
Oculista Municipal.—20 años de experiencia  
Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.—Gratis de 4 a 5  
ANTONIO VICO, NÚM. 1

PRECIOS OBTENIDOS EN EL  
Mercado de Copenhague  
el 28 de Octubre 1911  
Vapor MISMK  
De 7.50 m. a 17. m.  
Mayoría 9.m. a 11. m.

Los vapores consignados a la casa MAC. ANDREW é Hijo de Ricardo Giménez con destino a Hamburgo, toma barriles para este mercado al flete de los directos.

Francisco Cervantes Valero  
Abogado

Ha abierto nuevamente su bufete en la calle del Rostrico, núm. 2.

En las oficinas de  
LA INFORMACION  
se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana a las seis de la tarde

En cuarta plana publicamos el estado detallado de la exportación frutera.

### Ramón Benavides Murell

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposición de este Gobierno civil

Ha abierto su bufete en esta capital, calle Pedro Jover, 16

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores. Economía, buengusto, prontitud

De política

## ¡Tremenda lección!

Recibo su telegrama—dice el señor Canalejas a nuestro compañero Moreno Nieto—felicitandome por el triunfo de los monárquicos y la derrota de los republicanos, que por sus campañas antipatrióticas han sido barridos por el cuerpo electoral.

¿Comentario? El Imparcial nos lo dá hecho con gran precisión y palmaria verdad.

Son los republicanos—dice—los que se mueven, los que gritan, los que actúan. Por eso, en ocasiones han parecido los más; por eso, en algunas ciudades han mantenido su hegemonía, impuesta muchas veces con violencias de acción. Y aún así, cuando han vencido a los partidos organizados de la Monarquía ha sido por torpezas, por abandonos, por desidia de los monárquicos mismos.

Pero ahora, cuando la opinión pública ve que sin un motivo grave, sin una causa fundamental de ideas ó de hechos, que justifiquen hondas perturbaciones, se quiso someter a toda España a la tortura de la huelga general, paralizandolos los negocios, llevando la intranquilidad a los hogares; cuando, para satisfacer apetitos de caudillaje, se organizan planes revolucionarios que ocasionan sucesos como los de Cullera, era lógico que aconteciese lo que ha sucedido: que disminuyeran los republicanos y que aumentaran los monárquicos al cumplir los ciudadanos su deber de emisión del sufragio.

¡Tremenda lección para las izquierdas! Porque el republicanismo español tiene una tradición y una personalidad que en mal hora han entregado Azcarate, Melquiades Alvarez y otros hombres en rehenes de una insana populachería. A medida que abundan en los fondos de la sociedad y llegan a establecer el contacto y la solidaridad con los revolucionarios profesionales y los anarquistas, van perdiendo aquellos núcleos de la clase media, y aun del pueblo, que eran republicanos por una tradición progresista que comienza en Olózaga y acaba en Ruiz Zorrilla. ¡Aquel Ruiz Zorrilla que vivió tantos años en el destierro y fracasó tantas veces en sus intentos, si que se le ocurriera nunca difamar a su patria!

## El crimen de Gádor

¿Quién compra un lío! Cuando todos considerabamos que no habian de ocurrir nuevos incidentes, en cuanto a las defensas de los procesados en la célebre causa del crimen de Gádor, surgen de nuevo dificultades, renuncias, nombramientos y protestas que van rayando en el escándalo.

El defensor de «el tanto» D. Francisco Pérez Cordero, defensor de Julio, el tanto, ha presentado un escrito renunciando a la defensa de dicho procesado.

En atención a ello, el Colegio de abogados ha nombrado a don Matías Granados; pero este señor protesta de dicho nombramiento, fundándose en que es testigo, pues ha declarado en la causa.

La defensa de Pedro La defensa de Pedro Hernández se encuentra a expensas de que un letrado quiera aceptarla ó de lo contrario que el Colegio de abogados le nombre nuevamente defensor de oficio.

Según nuestros informes, Pedro Hernández ha tenido noticias de que su defensor D. Francisco Rovira Torres tenía el propósito de renunciar, habiendo llamado por ese motivo a D. Ramón Benavides para que le defendiera, el que aceptó siempre y cuando que sea cierta la renuncia del Sr. Rovira.

### PACO VILLAESPEA

## ALMERÍA Y SU POETA

### La fiesta de anoche

Mucho antes de la hora señalada, lo más distinguido de nuestro pueblo, animado de legítima expectación, ocupaba todas las localidades del teatro.

Mujeres gentiles esparcían por la sala el perfume de sus encantos, temblorosas ante la perspectiva de una tan bella fiesta de arte y de poesía.

Al conjuro del nombre glorioso de Villaespea, bien pronto se convirtió el teatro en un plantel de flores vivas, ansiosas de escuchar los mágicos versos del más grande poeta latino.

Nunca como anoche vibró en el corazón de los almerienses una emoción artística tan intensa. El orgullo resplandecía en todos los ojos, la gloria que el poeta lleva en sí la sentíamos todos.

¡Bendito el poeta! ¡Bendito el arte!

«Patria chica» y «Molinos de Viento», obras escogidas para la fiesta, fueron interpretadas con amor.

Y llegó el momento solemne de la lectura de varios fragmentos de El Alcázar de las Perlas.

La señora Molina y la señora Argota, digeron con mucho cariño y bellamente emocionadas las sublimes estrofas de «Las gacelas».

El señor Guillot también leyó con cariño los versos de la misma escena.

Por último, accediendo a clamor

rosos regemurrientos del público, el poeta recitó magistralmente algunas composiciones más de El Alcázar y una inspiradísima del drama Aben Humeya, segundo de la trilogía.

Al terminar, el público tributa al poeta una ovación formidable, inmensa.

Los vivas y aclamaciones a Villaespea se prolongan...

¡Gloria al poeta!

### En Miramar

A la una de esta tarde se ha verificado en el restaurant Miramar el almuerzo íntimo con que los estudiantes del quinto y sexto año del Instituto se propusieron obsequiar al poeta, a su próximo predecesor en esas aulas tan aborrecidas por casi todos jóvenes como inolvidable para todos los viejos.

Villaespea ha escrito en un libro en que están abiertas de par en par las puertas de su alma:

Soy un tímido niño que tiembla...

Por seguro tenemos que esta mañana sí que habrá temblado, confesando que no

estoy solo, perdido en la noche.

Rodeado esta mañana de la juventud almeriense que le quiere, que le admira y que le aclama, habrá recordado la verdad con que dijo

en ti recobré la calma...

Todo el cuerpo se hizo alma,

todo el alma se hizo luz.

## Las fuentes de Granada (1)

¿Habéis visto en la noche de estrellas perfumada algo más doloroso que su triste gemido? Todo reposa en vago encantamiento en la plata fluida de la Luna. Entre el olor a nardos que se aspira en el viento la frescura del agua es como una mano que refrescase la sien calenturienta. El agua es como el alma de la ciudad. Vigila su sueño y al oído del silencio le cuenta las leyendas que viven a pesar del olvido y bajo las estrellas de la noche tranquila tiene palpitaciones de corazón herido. ¡La voz del agua es santa! Quien la profunda música de su acento adivina comprenderá algún día la palabra divina... El agua es guzla donde Dios sus misterios canta. ¡Las fuentes de Granada!

¿Habéis sentido en la noche de estrellas perfumada algo más doloroso que su triste gemido? Una, gorgoteante, suspira entre las flores de un cármén esperando la mano de un Ensueño que abra a la blanca Luna sus claros surtidores para dar a la noche sus diamantes de sueño, y mientras, una a una, sobre el mármol desgranada las perlas de sus ricos collares de Sultana. Algunas se despeñan con eco de torrente y entre las alamedas descendiendo rumorosas arrastrando en el vivo fulgor de su corriente en fétrosos de espuma cadáveres de rosas. Otra, por las paredes resbala lentamente y entre las verdes hiedras lagrimear se siente, como si poco a poco, por una estrecha herida, se fuera desangrando hasta quedar sin Vida. Las hay ciegas, y en ellas llora toda la móvil plata de las estrellas. Hay en el aire tanta humedad que da frío... La noche un fresco aroma acuático deslie... El agua llora, gime, suspira, canta y ríe, y dominando el gárrulo y eterno murmurio se oyen plañir las roncadas serenatas del río. La sangre de Granada corre por esas fuentes, y en el hondo silencio de las noches serenas al escuchar sus músicas sobre los viejos puentes las sentimos que corren también por nuestras venas. Aduerme nuestro espíritu su musical encanto; bebemos el ensueño de sus respiraciones; penetra hasta la carne en lentas filtraciones y huye por nuestros ojos en un furtivo llanto... ¡Las fuentes de Granada!

¿Habéis sentido en la noche de estrellas perfumada algo más doloroso que su triste gemido?

(1) Complacemos muy gustosos a las dos bellísimas señoritas—seguramente son bellísimas—que en «carta adorada» recibida hoy, nos ruegan copiosos, para conservarlo, este trozo soberbio del monumental «Alcázar de las Perlas».



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES  
DE  
Pinillos, Izquierdo y C.<sup>a</sup> --- CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

<p><b>El día 5.</b> saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos, <b>Balbanera</b> con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y <b>BUENOS AIRES</b> admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.</p>	<p><b>El día 12.</b> saldrá el magnífico vapor <b>Catalina</b> con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y <b>BUENOS AIRES</b> admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clase.</p>
---	---

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla,  
Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva,  
**ANTONIO MARIN DURAN**  
SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA  
**LA SOLEDAD**  
Calle de Granada, 23.—Teléfono, 144,  
desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.  
Servicio permanente, durante el día y la noche.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**  
SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL  
PARA EL SUR DE AMÉRICA  
(Brasil-Uruguay-Argentina)  
El magnífico vapor de 11.000 toneladas

**LAZIO**  
saldrá de ALMERIA el 26 de Noviembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.  
NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.  
Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gezona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

**Vapores correos**  
DE LA  
Compañía Transatlántica Española  
VIAJES RAPIDOS A LA ARGENTINA  
El magnífico Transatlántico  
**MONTSERRAT**  
Saldrá del puerto de Almería el día 18 de Noviembre de 1911 para  
**Buenos Aires**  
con escalas en Málaga, Cádiz, Canarias y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.<sup>a</sup> 2.<sup>a</sup> 3.<sup>a</sup> preferente y 3.<sup>a</sup> ordinaria.  
Precio del pasaje en 3.<sup>a</sup> ordinaria: 40 duros  
Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.  
Consignatario: M. Berjón.  
Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

En Sierra Alhamilla  
**Incendio de un coto**

Desde el momento en que el sol desapareció ayer de nuestro horizonte, diversas personas de la ciudad observaron que una gran columna de humo, á veces blanco y á veces negro, elevábase en el espacio, desde la parte más alta de Sierra Alhamilla.

En los primeros instantes no ocase ni este hecho en el ánimo de las gentes otro efecto que el de la curiosidad propia por conocer las causas que lo motivaban; pero más tarde, cuando la oscuridad de la noche iba haciéndose completa, inmensas llamas de fuego elevábanse á gran altura, dando á la sierra un aspecto imponente, pues el incendio se generalizó de tal modo, que podemos asegurar hubo algunos ratos en que las llamas, extendiendo su gran potencia luminosa, dejaban ver con perfecta claridad, desde las azoteas elevadas de las casas, el torreón de Cárdenas, enclavado en el cerro de los callejones.

Poco después de las siete y media el incendio llegó á adquirir tal extensión que varios kilómetros de la sierra aparecían convertidos en inmensa hoguera, llevando el asombro á muchas personas que desde diversos sitios de la ciudad contemplaban el hermoso é imponente cuadro.

Poco después de las diez supimos que el coto que ardía era de la propiedad de un vecino de Pechina conocido por el rubio Morales, que el incendio se notó entre dos y tres de la tarde y que entre cuatro y cinco fué cuando el voraz elemento adquirió mayores proporciones, si bien no fué apenas visible á distancia, por impedirlo la claridad del día.

El fuego comenzó en la parte bajo del coto que linda con la jurisdicción de Rioja, y en pocas horas había devastado más de 8 kilómetros de monte espeso, donde existía también hermosa chopera.

A las doce de la noche el fuego continuaba, si bien las llamas habían disminuido bastante.

Durante el día de hoy no se ha observado ningún humo, lo que demuestra que el fuego quedó localizado, tal vez sin terminar de devastar la propiedad.

**La Guardia civil**

La de Cuevas  
Ha capturado á Pedro Salas Ruiz, que se hallaba reclamado por el Juzgado de instrucción, por el delito de robo.

**Minería**

Canon de superficie  
La delegación de Hacienda ha dispuesto que el pago del canon de superficie, tanto del correspondiente á minas concedidas con anterioridad al año actual, como las que lo sean dentro del corriente año, cualquiera que sea la fecha de concesión, habrá de quedar realizado necesariamente el día 31 de Diciembre, pues de lo contrario serán enajenadas por ministerio de la Ley.

También hace constar que el canon es anual é indivisible para cada concesión minera, y por consiguiente, aunque ésta se disfrute un día, devenga el canon correspondiente á todo el año.

El pago se realizará por ingreso directo que efectuará el minero en la Tesorería de Hacienda.

**D. Juan Ramírez**

Esta tarde ha fallecido repentinamente nuestro apreciable amigo D. Juan Ramírez Pérez, una de las primeras figuras del foro almeriense, orador fácil, hombre culto é ingenioso.

Nosotros sentimos con verdadero sentimiento la desgracia, tan dolorosa como inesperada, asociándonos á la pena de su esposa, hijos y de la familia toda, especialmente á la que afija á nuestro querido amigo el ex-senador del reino D. Guillermo Verdejo Ramírez.



EL SEÑOR  
**Don Juan Ramirez Pérez**

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ALMERIA Y EXCONCEJAL

Ha fallecido hoy 16 del corriente á las 10 de su mañana.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Julia Ibarra Soriano; sus hijos, D.<sup>a</sup> Teresa, D.<sup>a</sup> Pelagrina y D. Juan; sus hermanas, D.<sup>a</sup> Dolores y D.<sup>a</sup> Carmen; hijos políticos, D.<sup>a</sup> Carmen Góngora, D. Luis Sánchez y D. José Puertas; hermano político, D. Enrique González Tamarit; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 10 de la mañana del 17, desde la casa mortuoria Granada, 61 al cementerio de S. José.

**Junta de escrutinio**

**Preliminares**  
Esta mañana se ha reunido la Junta municipal del censo para proceder á la apertura de pliegos y proclamación de concejales.

El público que asiste es bastante numeroso, notándose la presencia de muchos conservadores. A las diez y media comenzó el acto leyendo el secretario los preceptos legales pertinentes al mismo.

Terminada la lectura, el presidente ordenó que se procediera á abrir los pliegos referentes á las distintas secciones electorales en el orden seguido en tales casos.

**Districto primero**  
Las actas incluidas en el pliego correspondiente á la sección primera del distrito primero arrojan el siguiente resultado:

- Miguel García Langle, 156
- Andrés López Rodríguez, 51
- Juan Ruiz Mañas, 49
- Onofre Amat García 34

El Sr. Amat hace uso de la palabra para formular unas cuantas protestas sin importancia alguna. Baste saber que la mes fundamental se contrae al hecho de que los empleados del Ayuntamiento habían trabajado y votado en favor del candidato ministerial, argumento que cae por su base toda vez que el único empleado que estuvo el día de la elección convertido en agente electoral fué el Sr. Pérez del Olmo, yerno del señor Amat García, en defensa, claro es, de su suegro.

Así lo hizo patente el candidato triunfante Sr. López Rodríguez, que seguidamente hizo uso de la palabra y á cuyas manifestaciones se adhirió el Sr. García Langle.

El candidato republicano señor Ruiz protestó también en idénticos términos á los del Sr. Amat. Las actas de la secciones segunda y tercera de este distrito ofrecen el resultado siguiente:

- Sección segunda**
- Miguel García Langle, 107.
  - Andrés López Rodríguez, 151.
  - Onofre Amat García, 26.
  - Juan Ruiz Mañas, 45.

- Sección tercera**
- Miguel García Langle, 151.
  - Andrés López Rodríguez, 64.
  - Onofre Amat García, 63.
  - Juan Ruiz Mañas, 66.

También se formularon por los candidatos protestas y contrapropuestas en el mismo sentido que las expresadas en la sección primera.

En vista del resultado, el presidente proclamó concejales electos á los señores García Langle y Rodríguez López.

**Districto segundo**  
Los pliegos de la sección correspondiente a este distrito arrojaron el resultado siguiente:

- Braulio Moreno Gallego, 398
- Eduardo Pérez Ibañez, 328
- Ginés de Haro, 119

Fueron proclamados los dos primeros sin protestas ni reclamaciones.

**Districto tercero**  
Los del distrito tercero ofrecieron varias novedades.

Empezó el secretario por abrir y leer un pliego dirigido al presidente, lo que motivó una protesta

perfectamente fundamentada del señor Martínez García, quien alegó que con arreglo á la ley solo podían abrirse los pliegos dirigidos al secretario.

No obstante las manifestaciones del señor Martínez, la Junta continuó ajustando sus actos á criterio distinto al sustentado por espresado candidato.

Después el secretario leyó el acta original de la sección primera de este distrito, manifestando que la cifra de votos consignados á favor del Sr. Monterreal lo mismo podían expresar 107 votos que 57 que 37; en una palabra, que no se entendía.

En vista de ello el presidente requirió la opinión de sus compañeros de Junta, los que convinieron en computar al candidato demócrata 37 votos, apesar de que en un certificado de esa misma sección presentarlo por el Sr. Fernández Burgos se leía claramente 57, documento que fué rechazado por la Junta.

En el pliego de la sección segunda aparecieron dos certificados por toda documentación.

Inmediatamente el secretario manifiesta á la Junta que los pliegos de la sección tercera tuvo necesidad de entregarlos anoche al Juzgado de instrucción, á consecuencia de haber sido requerido por este á ese efecto.

En el acto el Sr. Cantón presenta un certificado acreditativo del resultado obtenido en esta sección.

También el Sr. Fernández Burgos presenta otro certificado en el que se contienen datos distintos á los expresados en el del Sr. Cantón.

El Sr. Iribarne solicita de la Junta que rechace el certificado del Sr. Burgos, porque apesar de haber presentado poder con el apoderado, no está en forma por no ser elector del distrito.

La Junta acuerda de conformidad con las manifestaciones del Sr. Iribarne.

El Sr. Monterreal dice que no le interesa la elección del distrito tercero; pero desea hacer constar que han existido amañios y compra de votos.

En vista de la actitud del señor Monterreal desiste de sus propósitos el Sr. Fernández, por no ser según afirma, más papista que el papa.

Respecto á la sección 4.<sup>a</sup> el secretario afirmó que en los documentos se leía sección 2.<sup>a</sup>; pero que los nombres del presidente y de los adjuntos coincidían con los nombrados para la sección 4.<sup>a</sup>.

La Junta proclamó á los señores Sanchez Entrena y Cantón García.

**Districto cuarto**  
Los pliegos de las tres secciones de este distrito arrojaron el resultado siguiente:

- Carlos Pérez Burillo 372 votos.
- José Laynez 276 id
- Eugenio de Bustos 365
- José Gutiérrez 7

El candidato Sr. Laynez hizo constar su protesta por haberse llevado á cabo en los 3 distritos, la compra de votos.

Los Sres Perez Burillo y Bustos formularon una contra protesta haciendo constar la legalidad de la elección.

**Districto quinto**  
Las actas dirigidas al secretario de la Junta del censo dan el siguiente resultado:

- D. Antonio Fernandez Burgos 272 votos.
- Conde de Torre Marín 166.
- D. José Jesús Garcia 219.
- D. Bernardo Bueso 126.
- D. Lucas Almécija 31.
- D. Antonio Garcia Garcia 26.

El Sr. Bueno protesta y dice que se ejerció coacción con todos los electores; que se han comprado votos dentro de los mismos colegios; repartiendo candidaturas del candidato conservador y arrebatándole otras á los electores; que con el dinero en la mano se ofrecía comprarle el voto á los electores; que hubo heridos por las coacciones que se ejercían; que intervinó la guardia civil; que se suspendió la elección y que el escrutinio se llevó á cabo á las 3 y media.

El Sr. Fernandez Burgos hace constar que la votación fué legal. Fueron proclamados concejales don José Jesus Garcia y don A. Fernandez Burgos.

**Districto sexto**  
Leídas las actas dieron el resultado siguiente:

- D. Joaquín Maldonado, 437 votos.
- D. Ramón Durbán 379 id.

No hubo protestas y fueron proclamados concejales dichos candidatos.

**Districto séptimo**  
Los pliegos de este distrito dieron el siguiente resultado:

- D. Francisco Rovira, 251.
- José Zea, 162
- Celestino Pelaez, 124
- Miguel Naveros, 113
- José Granados, 83

El Sr. Naveros hizo constar que la compra de votos fué escandalosa en las tres secciones por el candidato conservador; que para pagar los votos es público que daban medio billete de 25 pesetas y después de votar, la otra mitad; que al verificar el escrutinio resultó mayor número de papeletas que de votantes; que la elección fué suspendida tres veces; que la elección comenzó á las nueve de la mañana; que el presidente abandonó la mesa á las 11 y media para ir á su casa; que es sabido por todos que en la compra de 25 votos solamente, por el candidato conservador, invirtiéronse 595 pesetas; que á su interventor don Manuel Gallardo Picón no se le permitió formar parte de la mesa y se llevó entre cuatro á un elector moribundo para que votara al candidato conservador.

El Sr. Pelaez se adhiere á lo manifestado por Naveros.

Los Sres. Rovira y García Cruz, representante este último del señor Zea Pascusi, hacen constar que la elección se hizo legalmente.

**Districto octavo**  
El resultado de la lectura del acta fué el siguiente:

- D. Antonio Verdejo Acuña 262.
- D. Juan Antonio Martínez 261.
- D. Fernando Rodríguez 260.
- D. Manuel Martínez García 1

El candidato derrotado Sr. Martínez formuló varias protestas sobre la elección de este distrito.

Quedaron proclamados concejales los Sres. Verdejo, Martínez Pérez y Rodríguez Ferrer.

# "HISPANIA"

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS.

Capital Social suscrito. . . 3.000,000 de Pesetas.  
Capital total desembolsado 2.300,000 »

Accidentes del trabajo. Incendios.  
Accidentes individuales. Responsabilidad civil.  
Coches y caballos. Profesionales liberales.  
Automóviles. Roturas de cristales.

Clinicas particulares, en Bilbao.—Jijón —Cuevas y Barcelona.

DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651. — BARCELONA.

Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España.

AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909.

Agentes generales en Almería y su provincia,

Vicente y Diego Juan Alarcón.

Glorieta de San Pedro, 3 — Teléfono, 228.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos españoles

VIAJES RÁPIDOS



Para Montevideo y Buenos Aires, se sale de Almería el 18 y 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.

Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre.

Para New-York, Habana y Veracruz, sale de Almería el 22 de Noviembre y el 21 de Diciembre.

Para Manila, se sale de Almería la primera semana de cada mes.

### Seguros marítimos y de incendios

Se efectúan a primas reducidas por las Compañías **British & Foreign** y **Royal Exchange**.

DE AGRICULTURA

## Un informe

Denunciada por varios labradore de la vega de esta capital en el pasado mes de Octubre la aparición en los cultivos del maíz de una plaga que causaba extraordinarios daños en los sembrados del citado cercel, solicitando al propio tiempo del Sr. Gobernador civil que por el personal de esta Sección se girase una visita de inspección, a fin de que se evasiguase la importancia de la enfermedad, la clasificación de la misma y los medios que se habían de poner en práctica para combatirla; después de trasladada a estas oficinas la referida instancia, nos personamos en la vega, recorriéndola en su casi totalidad y visitando diferentes cortijos diseminados en ambas márgenes del río, teniendo ocasión de comprobar:

1.º Que todos los maizales, con más ó menos intensidad, han sido atacados por la plaga, encontrándose solo por excepción alguna que otra planta aislada, libre de la misma.

2.º Que de la observación de las parvas de mazorca expuestas al sol y al aire, en los diferentes cortijos objeto de nuestra visita, puede deducirse una pérdida aproximada del 75 %, de la cosecha en esta vega.

El exámen de los tallos y mazorcas que recogimos, a fin de proceder a un estudio detenido de la enfermedad, corroboró la opinión que formamos sobre el terreno, pues solo dió por resultado el con vencernos de que era originada por insectos lepidópteros, cuyas orugas se encontraron en los órganos dichos de la planta, sin sernos dado precisar más, á causa de lo tardío de la denuncia, pues no pudimos adquirir ningún ejemplar de crisálida y mucho menos en estado perfecto, único modo de llegar á una clasificación precisa, y con ella al fin principal, al método de extinción apropiado.

Parece ser, sin embargo, á juzgar por los efectos causados en las plantas atacadas, que son de los lepidópteros (en cuestión, pertenecientes á las especies «*Sesania Monagrioides*» y «*Leucania Zita*», sin que, como antes hacíamos constar, sea ésta una afirmación categórica que nos permita dar para años sucesivos el remedio eficaz para combatir ó prevenir la plaga.

Por ahora, y mientras tanto conseguimos llegar á obtener insectos en estado perfecto, nos concre-

tamos á aconsejar á los labradore de esta vega la inmediata destrucción por el fuego, una vez separado el grano aprovechable de las diferentes partes de la planta, incluyendo los tallos y raíces que quedaron sobre el terreno después de efectuada la recolección.

Almería 8 de Noviembre de 1911. — El Ingeniero, JUAN DE LA CRUZ SOLER »

## MUNICIPIO

**Alumbrado**  
El concurso para el alumbrado público de la Cañada de San Urbano tendrá lugar el día 20.

**Padrón**  
El alcalde ha prorrogado por diez días el plazo para inscribirse en el padrón de pobres.

**La fuente**  
Se ha señalado el 27 del actual para celebrar el concurso de los trabajos de prolongación de veinte metros de la fuente que abastece á la ciudad, bajo el tipo de 1111 pesetas.

## VIAJE DE AMADO

A las doce de la mañana salió el Sr. Amado de casa del diputado provincial D. Alejo Muñoz.

El patio de la casa estaba lleno de gente, que acudía á despedir al popular diputado, tan querido en el distrito.

También la calle se veía ocupada por un sinnúmero de personas que saludaron la presencia del Sr. Amado con cariñosos y expresivos vítores.

En varios coches subieron las más significativas personalidades del distrito para acompañar á don Julio Amado á la estación.

Al pasar de la plaza á la calle que va al camino de la estación férrea era tal la concurrencia que se hacía imposible el tránsito de los carruajes de la comitiva. Uno de estos, el que seguía el ocupado por D. Julio, volcó aparatadamente por evitar el cochero que el caballo atropellase á un niño.

Hubo un momento de gran emoción. El Juez municipal, el Sr. Muñoz, el alcalde señor Zaragoza, el diputado provincial señor Jiménez y otros varios, se precipitaron para auxiliar á los que ocupaban el carruaje volcado. Eran éstos el ex magistrado Sr. Navarro, el juez de Tijola, Excmo. señor

D. Juen María Villarreal, el alcalde electo de Tijola don Juan Suárez y su hermano don Cayetano.

Por fortuna nada ocurrió, aunque todos los ocupantes del coche sufrieron fuertes contusiones.

El diputado se opuso á que las víctimas del vuelco continuaran su marcha hacia la estación; pero ellos, á pesar de las reiteradas súplicas del Sr. Amado, prosiguieron unidos á la comitiva, compuesta de los diputados provinciales del distrito, de los alcaldes de sus pueblos y varias comisiones.

Una vez en la estación se reprodujeron las manifestaciones de entusiasmo y cariño hacia el diputado, unido ya por vínculos inquebrantables á este agradecido distrito.

La despedida del Sr. Amado fué extraordinariamente cariñosa. En el tren lo acompañaron varios íntimos hasta el cruce con el tren procedente de Murcia, en la estación de Zurgena. Hasta Alcantarilla fueron para cenar con el señor Amado y despedirle antes de tomar el tren directo para Madrid, el diputado provincial Sr. Muñoz Saavedra, el registrador de la Propiedad Sr. Jiménez (D. Joaquín) y el alcalde de Cantoria señor Peregrín. — *Corresponsal.*  
14-11-911.

## Taurinas

**Machaquito**  
Se ha trasladado de Madrid á Córdoba. Está muy animoso y confía en curar pronto.

Los gastos que le ha ocasionado la cojida se aproximan á pesetas 30.000.

**Luis Freg**  
[Noticias recibidas de Mejico participan la llegada del espada Luis Freg y de sus banderilleros Refulgente Alvarez y Antonio Conde, á los que sus paisanos dispensaron un entusiasta recibimiento. Apenas llegado Freg, fué contratado por la empresa de la plaza «El Toreo» para cinco corridas, una de ellas á beneficio del diestro y su cuadrilla.

**Corridas en Orán**  
Para los días 24 y 25 del próximo Diciembre se están organizando en Orán dos corridas, en las que se lidiarán reses de don Agustín y D. Sabino Flores, actuando de matadores los diestros «Gordet» y «Celita».

**Regaterin**  
Completamente curado de la grave cogida que sufrió últimamente el diestro «Regaterin», por lo que el día 3 de Septiembre no pudo torear en Almería, saldrá en breve de Madrid para Alcalá de Guadaíra, donde pasará el invierno.

## Sucesos

**Cayó al mar**  
Esta mañana ha caído al agua desde uno de los peñones del rompeolas del dique de levante, el pescador Cándido Zubieta Ayala, de 32 años de edad, no ocasionándole dicho accidente otros resultados que el cansabado refresco en ayunas.

**El Cándido Zubieta, que no se explica el suceso, marchó paso tras paso á su casita de la calle Real, donde es seguro habrá conseguido reaccionar.**

**A palo limpio**  
En la calle de Sebastián Pérez, en su desembocadura á la plaza de Flores, sostuvieron anoche una reyerta á palo limpio varios individuos que salieron desafiados del café.

Uno de ellos, José López Fernández, resultó con una herida contusa de dos centímetros en el vertice de la cabeza, siendo curado en la casa de socorro.

**De los pueblos**  
**Puipi**  
Ha quedado expuesta al público la matrícula de subsidio industrial y de comercio para 1912.

**Militia**  
Anoche zarpó de este puerto para Melilla el vapor «Vicente la Rota», el que conduce 65 soldados del regimiento de Mallorca, otros 65 del de Guadalejera y 6

de Alcántara, procedentes de Valencia.

Se encuentra en Granada, en uso de licencia, nuestro paisano el teniente coronel del primer batallón del regimiento de Córdoba, D. Ricardo Rada.

Ayer se firmó el decreto ascendiendo á general de brigada al coronel Jádenes.

Ha sido destinado á mandar la brigada de Lérida el general Punet.

El almirante Morgado ha sido nombrado consejero del Supremo Guerra y Marina, en la vacante del Sr. Concas.

## Maravilla poética.

La prensa malagueña dedica nutridas columnas al estreno en aquella ciudad de *El Alcázar de las Perlas*, cantando sus maravillas.

«Constituyó—dice *La Unión Mercantil*—un verdadero acontecimiento, de esos que producen el escalofrío de lo sublime, el estremo de la tragedia de Villaepeña, poeta insigne, tal vez el mejor de los modernos, *El Alcázar de las Perlas*.

La bellísima producción trágica alcanzó un éxito grandioso, definitivo. Muchos años hacía que en nuestros oídos no resonaban versos más admirables, más tiernos, más ricos en imágenes ni más valientes en su concepción.

No conocíamos á Villaepeña como autor dramático; sus libros nos habían deleitado y su esto portentoso nos daba derecho á suponerle capaz de la más altas creaciones; pero nunca pensamos exigirle tanto como nos ha dado. *El Alcázar de las Perlas* es, dicho sin rodeos, una maravilla poética, algo muy extraordinario que nos subyuga y nos conmueve, que nos une al arte que impidiéndonos—tan impresionado nos deja—coordinar ideas, para cantar un himno en honor del poeta excelso.»

## REQUISITORIAS

Juzgado de Berja  
Reclama á José Baeza Ojeda, vecino de Roquetas, á fin de que comparezca en el término de diez días para prestar declaración en causa que se le sigue por el delito de hurto, constituyéndose después en prisión.

## SECCION JUDICIAL

Conducción  
La Dirección general de penas ha dispuesto que el preso en esta cárcel José Jordán Alvarez, pase al correccional de Huércal Overa, para extinguir condena.

## D. LEOPOLDO SERRANO

Nuestro corresponsal telegráfico desmentía ayer la noticia de que nuestro querido amigo el diputado por Almería, D. Leopoldo Serrano, fuera de gobernador á San Sebastian.

El gobernador de esta provincia, Sr. Pérez Gironés, ha recibido esta tarde un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo desautorizando de la manera más terminante dicho rumor, propalado por la prensa madrileña sin fundamento alguno.

## Noticias

**Una feria**  
Ayer dió comienzo la del vecino pueblo de Gador, notándose una regular concurrencia, que aumentará siu duda los días siguientes.

**Premio**  
El ilustrado sacerdote D. Hugo Moreno ha obtenido un premio en los juegos florales del Ferrol, por lo que le felicitamos.

**D. E. P.**  
Ha fallecido en Lucanena el exalcalde de aquella localidad D. Miguel Magaña, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**  
Léanse en 4.ª plana.

## Por telégrafo y teléfono.

### En las Palmas

Gravísimos desórdenes.—Lucha entre republicanos y monárquicos.—Agresión á la guardia civil.—Grupo tiroteado.—Tres muertos y cuatro heridos.

Comunican de las Palmas que por cuestiones electorales se encontraban tan excitados los ánimos que ayer al encontrarse un grupo de monárquicos con otro de republicanos rápidamente vinieron á las manos acometiendo con verdadera furia.

Los republicanos apedrearon á una pareja de la guardia civil la que tuvo necesidad de disparar contra sus agresores á fin de dispersarlos.

Rehecho y aumentado el grupo de enemigos del orden que ya no bajaría de 300, volvió á hostilizar á la guardia.

Temiendo esta ser copada tiroteó al grupo matando á tres é hiriendo á cuatro.

Los civiles resultaron ile-

esos. Los obreros del puerto han holgado para manifestar de este modo sus simpatías á los republicanos.

La derrota electoral de estos ha sido inmensa pues solo han triunfado dos candidatos de este partido.

Los monárquicos en cambio han obtenido un señalado triunfo ganado 23 puestos.

## Melilla

Prezón en los zocos

Comunican de Melilla que en los zocos enemigos se ha aconsejado por el sistema del pregon, á los cabileños, que se retiren á sus faenas de siembra.

Nueva agresión

En una de las minas sitas cerca de la plaza un centinela que se dirigía á beber agua, fué agredido por un grupo de moros.

Uno de los proyectiles hirió á nuestro soldado, que rápidamente cayó al suelo.

Los agresores emprendieron veloz huida pero no lograron escapar. Los sentinelas mataron á dos moros.

## NOTICIAS VARIAS

Consecuencias de un abordaje

En Cádiz se ha celebrado Consejo para juzgar á los Comandantes de los torpederos «Orión» y «Azor» por el abordaje que ocasionó el naufragio del último.

El fiscal acusó á expresados marinos de imprudencia y negligencia, pidiendo que se impusiera al jefe del «Orión» la pena de tres años de reclusión y al del «Azor» un año y tres meses.

Los peritos valúan el buque perdido en la cantidad de 468,830 pesetas.

Los defensores leyeron brillantísimos informes solicitando la absolución de sus defendidos y dirigiendo duros ataques al fiscal.

Presupuesto de Instrucción pública

El Sr. Gimeno consigna en el presupuesto de su departamento dos millones de pesetas.

Tiene el propósito de ascender á 1.000 pesetas á 4.000 maestros que actualmente cobran 625 y á esta cantidad á otros 4.000 que perciben 500.

Además consigna otras cantidades para la creación de clases para adultas y para escuelas de niñas.

## Francia y España.

Opiniones del Liberal

«El Liberal» refiriéndose á las negociaciones franco-española, dice que la generalidad considera difícil que se llegue á soluciones concretas; temiendo que sigan el mismo paso que las entabladas con el Vaticano.

## Ultima hora

Desórdenes en las Palmas

Se reciben nuevos detalles acerca de los graves sucesos ocurridos en Las Palmas, por motivos políticos.

Un nuevo grupo del que formaban parte mujeres y niños pretendió asaltar un colegio electoral é impedir la práctica del escrutinio.

Al pretender los guardias evitarlo, cayó sobre ellos una lluvia de piedras.

Desde las azoteas disparaban sin cesar contra los agentes de la autoridad.

A consecuencia de la refriega resultaron muertos cuatro paisanos y muchos heridos, incluso un cabo y dos guardias.

De los heridos tres se encuentran en período agónico.

Los comerciantes han cerrado sus establecimientos.

Los espectáculos han sido suspendidos.

El suceso fué ocasionado por la falsa noticia propalada con perversa intención por determinados elementos y según la cual habían encarcelado el jefe de los republicanos.

Centenares de paisanos con el ánimo consternado seguían á los coches que llevaban los heridos.

Títulos del interior

## Lo que posee Almería

La Deuda perpetua al 4 por 100 interior, en circulación actualmente, está representada por 1.555.460 títulos, que representan un valor de 5.853 millones (5 853'051.300 pesetas, exactamente).

Sabido es que por agotarse los cupones de los títulos circulantes, se ha procedido á una renovación de dichos títulos, emisión de 1900, que son canjeados por los de la emisión de 30 de Diciembre de 1908.

Se han presentado al canje por las delegaciones de Hacienda en las provincias 960.440 títulos, por un valor de 2.812.259.200 pesetas nominales.

De los 2.812'27 millones de pesetas que representan los 960.440 títulos enviados al canje, posee Almería 4'73 millones, siendo la última entre todas las provincias.

En las oficinas de

LA INFORMACION

se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde

En cuarta plana publicamos el estado detallado de la exportación frutera.

**El correo en Almería**

**HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.**— Imposición de certificados, 8'30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, a 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

**CORREOS.**— Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'51; del id. de Levante, 6'24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería a Enix, 8; id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán, tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18ª expedición solo con Dalas, Adra Berja, 13'30; del id. de id.; (2ª id.),

11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería a Pechina, Viator, 9'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13'20 y tercero a las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correo de África para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSE SANCHEZ TOSCANO.

**Sres. anuneiantes**

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

**HORAS DE ADMINISTRACIÓN**  
Desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche,

EN NUESTRAS OFICINAS  
Navarro Rodrigo, 13.

**Establecimiento Balneario de Sierra Alhamilla.**

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911  
Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911  
**Aguas Bicarbonatado-Calcidas**

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis tórico, en la artritis, contusión nitto ce y Periostitis, en la Neuralgias y Maurosis, Histerismo, Corea, ma de San Vito, en la parálisis de causa central, periférica, Sífilis cenótico-nonal, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España.

**Médico Director, D. Pedro Tena**  
Fonda en el Balneario

**Agentes**

Para trabajar en esta plaza la mejor marca de Maquinas de escribir que existe en el mundo, ó sea la "Smith Premier n.º 10 Visible" con todos los adelantos y perfecciones, la Representación de esta provincia necesita varios Agentes en la capital, debiendo dirigirse las ofertas a la calle de Mendez Nuñez n.º 12 ó al Apartado de correos n.º 2.

**CLASE DE INGLES**

Desde 1.º de Noviembre dará principio una clase diaria de 8 a 10 de la noche. Honorarios 10 ptas. mensuales.—Pago anticipado. Razón, Perfumería Inglesa.

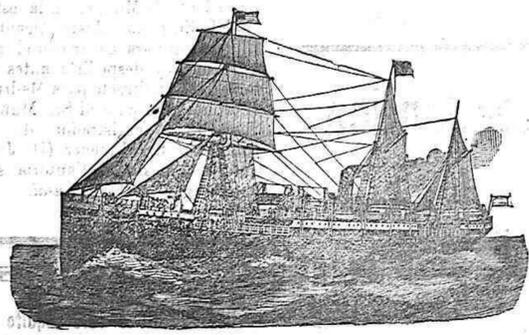
**CAMPAÑA FRUTERA**

**Exportación en 1911.**

Núm. de orden	ENTRADAS		SALIDAS		VAPORES	Destino	BARRILES	Medios bariles.	Cajas de UVA	Cajas de Naranjas	Cajas de alman dras	Consignatarios.
	Día	MES	Día	MES								
					Suma anterior, . .		2.092,881	6782				72
167	8	Nvbre.	8	Nvbre.	Prosper	Liverpool	3618	90				A. Rodríguez
168	1		8		Kathinka	Glasgow	756					"
					"	Londres	7276					"
					"	Hull	4876					"
169	8		9		Miram	Hamburgo	8149					Mac Andrew
					"	Bremen	276					"
170	10		10		Ulefos	Londres	4920					H. R. Giménez
171	10		10		Phrigia	Liverpool	4920					A. G. Egea.
172	10		10		Cardiffian	Liverpool	6401	278				H. R. Giménez
					"	Cardiff	4226					"
173	11		11		Arno	Copenhague	1080					K. Frugtanktiön.
174	11		11		Pizarro	Hamburgo	3592					Mac Andrew
					"	Bremen	68					"
176	10		12		Ultonia]	New-York	85368	56				A. G. Egea
					"	Habana	129	28				"
176	12		12		Formosa.	Santos	201	100				H. R. Giménez
177	12		13		Cypria	Liverpool	3962	425				A. G. Egea.
178	12		13		Ravn	Liverpool	3994					A. Rodríguez
					"	Cardiff	1794					"
179	11		14		San Isidoro	Londres	5621					A. G. Egea.
					"	Amberes	678					"
180	8		14		Mongibello	New-York	17544	82				"
					"	Boston	174					"
					"	Filadelfia	60					"
					"	Habana	519	90				"
					"	Montreal	321	27				"
181	9		14		Clara.	New-York	16480	102				M. Berjón.
					"	Boston	654					"
					"	Habana	1228	765				"
					"	Filadelfia	287					"
					"	Baltimore	67					"
							2.232,572	8814				72

**Resumen de la exportación por mercados.**

DESTINO	BARRILES	MEDIOS	CAJAS
Liverpool	492.087	622	
Hull	61.778		72
Newcastle	31.349		
Bristol	29.552		
Cardiff	20.531		
Buenos Aires	4.927	1.531	
Londres	269.148	146	
Manchester	11.772		
Glasgow	125.379		
Santos	7.018	1.893	
Rio Janeiro	4.485	325	
Hamburgo	273.916	397	
New-York	677.652	1.399	
Habana	1.736	309	
Filadelfia	1.289		
Copenhague	10.787	40	
New-Orleans	25		
Bremen	25.929	2	
Toronto	139		
Boston	8.997	50	
Amberes	5.994		
Montreal	65		
Amsterdam	8.138	245	
	2.232,572	8814	72



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Noviembre.

**Línea de Fernando Póo**

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 31 Agosto, 3 Octubre y 2 de Noviembre.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «B. Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 de Diciembre.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «At.º López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 29 Diciembre.

**Línea de Filipinas**

El 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 28 de Octubre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilísimos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

**Sindicato Nacional DE MAQUINARIA AGRICOLA**



Pisadora de uva

Arados de todas clases, Cultivos, dores, Gradas, Bombas, Prensas y Pisadoras de uvas, Trituradores de pensos, Desgranadoras de Maiz, desde 12 pesetas, Prensas para paja, Molinos de Viento, Norias.—Catálogos y presupuestos gratis de toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

Depositorio.—Antonio Márquez Flores, Méndez Núñez 6, Almería.

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se dedica a la confección de targetas, membretes, besa la manos, carteles a varias tintas y cuantos encargos se hagan con prontitud y baratura.

**Regulaciones de defunción**

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquilas mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Clase	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
A y B colmanas. Penales.	250'00	200'00	150'00	100'00
A y B colmanas. Penales.	150'00	100'00	75'00	50'00
A y B colmanas. Penales.	75'00	50'00	25'00	15'00
A y B colmanas. Penales.	20'00	15'00	10'00	5'50
A y B colmanas. Penales.	12'50	7'50	5'00	3'00
A y B colmanas. Penales.	7'50	5'00	3'00	1'50
A y B colmanas. Penales.	5'00	3'00	1'50	1'00
A y B colmanas. Penales.	3'00	1'50	1'00	0'50